

EL ECO DE SANTIAGO

SUSCRIPCIÓN

DIARIO DE LA TARDE

PUBLICIDAD

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias, 8,50 trimestre.—Extranjero, 20 pesetas semestre.

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

Línea en 8.º pág. 0,10. Sección local 0'50. Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

Año XXIV

Jueves 31 de Julio de 1919

Núm. 10.154

NOTA DEL DIA

Sábese que pronto van a suspenderse las sesiones de Cortes; lo que no se sabe a punto cierto, es cuando volverán a reanudarse. El Gobierno hace pública ostentación de su parlamentarismo y promete vivir el mayor tiempo posible en contacto con el Parlamento, pero las convicciones políticas se encuentran muchas veces en pugna con el interés de partido, y la situación precaria en que viven los conservadores por career de mayorías parlamentarias propias, aconseja al gobierno no frecuentar demasiado el Parlamento, en evitación de cualquier sorpresa desagradable.

Las oposiciones quieren atar todos los cabos para que las Cámaras funcionen, y de esa manera tener bajo sus fuegos, aunque sin disparar, al Gobierno para que en éste no se despierten, como se están despertando legítimamente ciertos anhelos de independencia ya que no es cómodo para gobernar, vivir, ni bajo la coacción, ni bajo tutela.

Claro que las oposiciones, antes de que las sesiones se suspendan, arrancarán al gobierno la promesa de reanudarlas en fecha determinada, que parece ser la primera quincena de Octubre, pero una promesa no es un compromiso. Además el Parlamento debe funcionar, cuando haya labor legislativa preparada para discutir, pero median las llamadas imperiosas vacaciones del verano, queda poco tiempo disponible para que el ministerio pueda traducir en proyectos de ley las soluciones a los problemas de todo orden, y por lo tanto es natural que se quiera prolongar el interregno parlamentario.

En el fondo de todo esto acaso deba verse la fecha en que han de celebrarse las elecciones municipales. Los conservadores quieren dirigir las desde el gobierno como preparación a empresas mayores y posteriores. Las elecciones municipales deben verificarse en Noviembre, pero a tenor de la fórmula estableciendo el año económico deben aplazarse hasta Enero.

En torno a esta cuestión se sospecha que ha de girar la situación parlamentaria y el curso de la situación política. Los liberales han de buscar el momento oportuno para romper las hostilidades contra el gobierno, en la esperanza de recoger la herencia, pero también es posible que los conservadores se hagan fuertes si consiguen algún éxito o algún apoyo y defiendan el poder a todo trance, prescindiendo de estas Cortes si se les dificulta en ellas la vida ministerial. No está muy claro el porvenir político.

Notas de un curioso

COMO EN FRANCIA

El movimiento descendente de la población en las grandes ciudades españolas es alarmante.

Según estadística de Febrero, el promedio de todas las capitales arroja por cada 1.000 habitantes 2.12 nacimientos, contra 2.42 defunciones; es decir, que se registraron en ese mes 7.727 naticios por 8.823 óbitos.

Hay 30 capitales de provincia donde el número de fallecimientos es superior al de naticios. Estas capitales son Alicante, Almería, Avila, Baleares, Barcelona, Burgos, Cáceres, Cádiz, Castellón, Ciudad Real, Cuenca, Gerona, Granada, Guipuzcoa, Lérida, Logroño, Lugo, Madrid, Navarra, Salamanca, Segovia, Sevilla, Soria, Tarragona, Teruel, Toledo, Valencia, Valladolid, Zamora y Zaragoza.

En Toledo, por cada 1.000 habitantes, hay 2.33 nacimientos y 7.76 defunciones. En Logroño, se equilibran ambos factores con uno por mil, de 2,53.

En Madrid la diferencia asciende a casi el doble, 2,55 por 1,84 nacimientos. Lo más doloroso en la terrible estadística es la horrenda cantidad de niños que sucumben en nuestras ciudades pregando su lastimoso estado de incultura.

De las 8.822 defunciones consignadas, 2.227 corresponde a criaturas menores de cinco años.

Tarjetas de visita en la imprenta de este periódico y toda clase de impresos. Precios módicos

DOCUMENTO HISTÓRICO

Un informe de Czernin al emperador de Austria

Agotamiento de las energías militares. El peligro revolucionario. Las monarquías derrumbadas. los Estados Unidos. La guerra submarina. Proposiciones de paz.

El ministro nacional Erzberger hizo referencia en su importante discurso a un informe enviado en 1917 al ex Emperador de Austria por su primer ministro, conde de Czernin.

Este informe estaba concebido en estos términos:

«Permítame Vuestra Majestad desarrollar con leal franqueza mis ideas sobre la situación.

Es evidente que nuestras energías militares están agotándose. El citar largos detalles sobre el particular sería abusar del tiempo de que dispone Vuestra Majestad. Me limito a señalar el inminente agotamiento de las primeras materias para la producción de las municiones, y de los hombres, y la enorme desesperación que se ha apoderado de todas las capas sociales por falta de alimentos, que hace imposible soportar por más tiempo los sufrimientos de la guerra.

Aun creyendo que lográramos seguir resistiendo durante los próximos meses y realizar con éxito una defensiva, no



puedo menos de dedicar unas palabras al tema en que se basan todos mis argumentos.

Me refiero al peligro revolucionario que se cierne en el horizonte de toda Europa, y que representa la última palabra de los medios bélicos inventados por Inglaterra.

Cinco Monarcas han sido destronados en esta guerra y la asombrosa facilidad con que acaba de ser derribada la Monarquía más poderosa del mundo, Rusia, debiera inducir a meditaciones profundas.

El mundo ya no es el de hace tres años, y en vano se buscarán antecedentes para todos los acontecimientos que hoy ocurren a diario.

La Historia mundial no tiene casos análogos.

El gobernante que no sea ciego ni sordo ha de observar que aumenta la desesperación del vecindario; debe oír el rugido aun oculto que pasa por las masas populares, y debe tener en cuenta este factor, si está consciente de su responsabilidad.

Vuestra Majestad conoce los informes secretos facilitados por diversos agentes. Hay dos cosas que no pueden negarse. La revolución rusa influye más en nuestros eslavos que en los súbditos de Alemania, y la responsabilidad respecto de la continuación de la guerra, es mucho mayor para un Monarca cuyo país sólo está sujeto por los lazos de la dinastía que para un Soberano cuyo pueblo lucha por su independencia nacional.

Vuestra Majestad sabe que la presión que gravita sobre el pueblo ha llegado a un grado verdaderamente insostenible, por lo cual debe esperarse una crisis inminente. Una vez salidos a la superficie acontecimientos graves en nuestro país o en Alemania, sería imposible ocultarlos ante los demás países, y entonces resultarían infructuosos todos los esfuerzos en pro de la paz.

No creo que la situación interior de Alemania tenga en esencia otro aspecto que la nuestra y temo únicamente que las esferas militares de Berlín sean presa de ciertas ilusiones.

He adquirido la firme convicción de que, lo mismo que nosotros Alemania

ha llegado al límite de sus fuerzas, y las autoridades políticas responsables de Berlín no desmenten esta observación mía.

Para mí no me cabe duda de que Alemania pasará por revoluciones interiores que yo, como defensor responsable del principio dinástico, considero mucho más graves que una paz desfavorable firmada por monarcas.

Si los Soberanos de las potencias centrales no pudieran concertar una paz en los próximos meses, los pueblos la firmarían pasando por encima de ellos, y las olas revolucionarias inundarían todo por lo que nuestros hermanos y nuestros hijos luchan y mueren hoy.

Lejos de mí está alabarme a mí mismo; pero ruego a Vuestra Majestad se acuerde de que nadie me creía cuando hace dos años vaticinaba a guerra con Rumanía, profetizando dos meses antes de estallar casi el día de su comienzo. Tan convencido como entonces estuve de mi augurio, lo estoy hoy, y todo me parece poco para indicar que los peligros, que veo crecer incesantemente, no les debiéramos menospreciar.

Sin duda, la declaración de guerra americana ha empeorado la situación de un modo notable. Puede que pasen meses y meses hasta que los Estados Unidos puedan lanzar sus Ejércitos al campo de batalla, pero el estímulo moral, o sea la esperanza de la Entente de haber adquirido una nueva ayuda eficaz, modifica la situación a nuestro perjuicio porque nuestros enemigos pueden esperar ahora mucho más tiempo que nosotros.

No puedo decir hoy por hoy nada sobre el probable desarrollo de la situación rusa.

Espero, sin embargo —y éste es realmente el punto fundamental de mis argumentos— que Rusia habrá perdido su empuje por mucho tiempo, quizá para siempre, y que nosotros podremos sacar provecho de esta circunstancia; pero al mismo tiempo creo que es inminente una ofensiva franco-inglesa y quizá también una italiana.

Espero que nosotros lograremos rechazar ambos ataques y una vez logrado este propósito calculo que esto podrá ser dentro de dos o tres meses, tendremos que hacer nuevas ofertas de paz detalladas, aportando probablemente considerables sacrificios antes de que los Estados Unidos empeoren de nuevo la situación para nosotros.

En Alemania se tienen grandes esperanzas respecto de la guerra submarina.

Yo las considero ilusorias. No niego los éxitos verdaderamente asombrosos que los héroes alemanes cosecharon en los mares; confieso admirado que el número de las toneladas hundidas cada mes es fabuloso; pero hago constar que el éxito esperado y predicho por los alemanes no ha sido alcanzado.

Vuestra honorabilidad recordará que el almirante Holtzendorff nos afirmó rotundamente, con motivo de su reciente estancia en Viena, que la guerra submarina ilimitada pondría en jaque a Inglaterra en un plazo de seis meses.

También recordará Su Majestad que nosotros todos pusimos en duda e ta profecía, declarando que, si bien estábamos convencidos de que la guerra submarina dañaría mucho a Inglaterra, sus consecuencias quedarían anuladas a causa de la entrada de los Estados Unidos en la guerra.

Han transcurrido hoy dos meses y medio (es decir, casi la mitad del plazo vaticinado) desde el comienzo de la guerra submarina, y todas las noticias que recibimos de Inglaterra coinciden en que no puede pensarse de modo alguno en un derrumbamiento de este formidable adversario.

Al decidir vuestra Majestad dejar al lado los graves reparos respecto a la guerra submarina y permitir la participación de nuestra Marina en la misma, no lo hizo por estar convencido de lo acertado de los argumentos alemanes, sino porque Vuestra Majestad consideraba absolutamente necesario colaborar en todos los terrenos con Alemania, fiel a la alianza, y porque nosotros nos habíamos convencido de que Alemania no se dejaría apartar ya de su firme decisión de iniciar la guerra submarina ilimitada.

Parece que ya hoy algunos de los partidarios más acérrimos en Alemania de la guerra submarina empiezan a reconocer que este medio de combate no traerá la victoria, y creo que perderá terreno en Berlín la creencia de que Inglaterra sería obligada a firmar la paz dentro de algunos meses.

Nada más peligroso que aferrarse a cosas que se quisiera tener; nada más fatal que no ver la verdad y dejarse guiar

por ilusiones, de las cuales tendrán que surgir más o menos tarde acontecimientos temibles.

Estoy convencido de que Inglaterra, factor más decisivo en esta guerra, no estará obligada a deponer las armas dentro de algunos meses; pero puede ser—y respecto a esto confieso que sería un éxito de la guerra submarina—que dentro de algunos meses Inglaterra se preguntará si es sensato seguir esta guerra sin límite o si es mejor tender puentes diplomáticos, cuya base se construiría por las potencias centrales.

Entonces creo que habrá llegado el momento para estas potencias de hacer amplios y dolorosos sacrificios. Vuestra Majestad ha rechazado repetidas veces los intentos de nuestros enemigos de separarnos de nuestros aliados. Lo ha hecho bajo mi responsabilidad, y porque Vuestra Majestad no es capaz de cometer un acto ilegal; pero al mismo tiempo me encargó que dijera a los gobernantes alemanes que nuestras energías estaban a punto de agotarse, y que Alemania no podía ya contar con nosotros al entrar el otoño.

Cumplí la orden de Vuestra Majestad, y también los gobernantes alemanes me manifestaron que Alemania no estaba en condiciones de resistir otra campaña de invierno. En esta afirmación se concreta realmente todo lo que yo quiero decir: Podremos esperar aún algunas semanas buscando una ocasión para hablar con París o San Petersburgo. De no lograrlo tendríamos que jugar a tiempo nuestro último naipes y hacer el máximo de proposiciones.

Vuestra Majestad ha dado pruebas de no pensar egoístamente, ni exigir sacrificios a sus aliados alemanes, que Vuestra Majestad mismo no estaba dispuesto a hacer también. No puede pedirse más.

Vuestra Majestad tiene el deber, ante Dios y sus pueblos de intentar todo lo posible para impedir la catástrofe y derribamiento de la Monarquía. Ante Dios y los pueblos, Vuestra Majestad tiene el sagrado deber de defender los principios de dinastía y el trono, por todos los medios y hasta el último respiro.»

LA MODA

Los trajes tipos.—La variedad como norma.—Últimos modelos de trajes.

A fuerza de darle vueltas al mismo tema, las grandes modistas caen en la reproducción de modelos antiguos en los trajes o bien buscando la originalidad se llega a los más lamentables extravíos.

Claro es que en el fondo la moda no dá los saltos que sus inventoras o sus propagadoras intentan y que cuando se ha hallado un modelo bonito arraiga y persiste a despecho de las variantes que se intenten introducir y puede decirse que una moda representa una época de imperio de una mujer elegante; un momento de su popularidad máxima, una fracción de la edad, del triunfo de una belleza admitida y ensalzada.

Porque la mujer realmente hermosa y consecuente en su atravio, plasma su gusto con el arreo peculiar de su gentileza y entonces es cuando hace prostréltos; pero es una expresión personal y única, como tantos casos tienen en la historia de las mujeres célebres.

Las mujeres que se expiden a sí mismas la patente de elegantes y que cifran su norma de vestir en la variedad infinita de atavíos que salen a plaza, acatándolos todos y exhibiéndose en las mil maneras que les sugieren los figurines de las modistas, se equivocan de medio a medio y no conseguirán ningún éxito franco y permanente, porque trocan su personalidad en figurín automático sin ideas propias ni seducciones armónicas; alejándose de la originalidad que en todo instante ha de ser la inspiración de la mujer.

El vicio de la variedad cuando no constituye un acierto ha hecho que en la época moderna se hayan consagrado muy pocos atravíos como tipos especiales de inventiva y de éxito; que se muestren a las elegantes como verdadero «clou» de la moda. Se hace durar tan poco las concepciones que hayan sido parte de una mujer de ingenio y de buen gusto, que no sólo las haya exhibido sino que las haya mantenido en vigor, que por más que se mire, sólo se encuentran remedos y copias de antaño, de aquellas vestiduras que guardan aún, la pomposa denominación de sus excelsas inventoras.

Pero en fin, las hallemos las cosas y habremos de contentarnos con admirar

la mujer por sí; sin su ingenio propio, sin peculiaridad espontánea de duración y de recuerdo para lo venidero.

París, que es el emporio de esta multiforme exhibición de trajes, muestra actualmente diversos modelos que si en general sientan bien, son el *leitmotiv* de la forma conocida y exaltada en otros tiempos.

Por ejemplo, hace una docena de años, se llevaban los trajes de volantes y ahora se restauran. Las ropas ligeras son propias del estío; las mangas cortas están indicadas igualmente y se atienen a esta necesidad utilitaria con prestigio de la belleza femenil. Los efectos de los volantes es dar vaporosidad a la silueta y ciertamente se consigue merced a lo ténuo



de los tejidos. El tul y la vuela, las muselinas y los encajes responden muy bien a este cometido. Las faldas de pliegues menudos, que son las que se estilán, y que dan a su portadora la seducción de la escultura y cuando se verifica el movimiento se acomodan a la acción desembarazada, tienen indudablemente un sentido práctico que les hace ser especiales en general.

Los *entredós* que se ven más son los de franja con figuritas de molde en diversas actitudes y se emplean para borrar contornos. También en satén negro se hacen guarnecidos de «cola de gato» en color violeta y blancos.

En los pesos de las carreras de caballos han estado en competencia las «ropes-fourreaux», y las imitativas de la época de Wateur.

En los trajes y capas porque la capa ha vuelto a pesar de la estación veraniega debido a la majestad que da a su portadora que se ven en el Casino de París, se observa la tendencia de la amplitud y es probable que sea un trazo inicial de la temporada próxima.

Describiremos los dos modelos de última hora: El primero lo constituye un lindísimo traje en «voile» de algodón azul, ornado de bordados hechos con franjas blancas cortas que bordean la falda y rematan por los costados. El busto es con escote cuadrado y las mangas son cortas.

El otro modelo es un fondo de «sain» recubierto con una doble túnica de crepón y de tul, recordada en largos conos invertidos y colocada en artística transparencia. El tul que envuelve el busto y forma la espalda, se oprime al talle por un cinturón de cinta.

VIZCONDESA DE REVILLA.

París, Julio 1919.

Sesiones de Cortes

Senado

La sesión de ayer

Se abre a las tres y cuarto. Preside el Sr. Relland y está en el banco azul el Sr. Pradn y Palacio.

Nota necrológica

El Presidente da cuenta del fallecimiento del Sr. Gómez Ocaña y dedica sentidas frases a su memoria.

El ministro de Instrucción Pública se adhiere en nombre del Gobierno y se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Cámara.

Curación de las Hernias

INTERESA SABER:

Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Santiago, y en el Hotel Suizo, únicamente el domingo 3 de Agosto y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los precoran, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Santiago, y en el Hotel Suizo únicamente el domingo 3 de Agosto.

NOTAS: En Vigo el día 31 en el hotel Universal; en Pontevedra el día 1 en el hotel Méndez Núñez; en Villagarcía el día 2 en el hotel La Argentina, y en Coruña el día 4 en el hotel Ferrocarrilana; donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y Despacho en Barcelona: Unión, 13, Casa Torrent.

ADVERTENCIA: Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos o iguales podrían confundirse con esta reputada casa y para evitarlo, sépase, pues, que todo anuncio que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada a esta tan acreditada casa Torrent, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopedista Torrent, de nombre oficialmente registrado.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Esperabe se ocupa de la reforma universitaria del Sr. Silió y dice que no se explica como se publicó en la «Gaceta» sin consultarla previamente con los centros docentes y el consejo de Instrucción pública y sin llevarlo a las Cortes.

Muéstrase partidario de la autonomía pedagógica pero no de la administrativa y dice que el decreto del Sr. Silió tiene muchos defectos.

Le contesta el Sr. Prado Palacio mostrándole conlirne con el espíritu de decreto aunque pueden admitirse modificaciones que lo mejoren.

El vizconde de Val de Erro trata de la fórmula económica y pregunta el criterio del Gobierno respecto de la cuestión agraria puesto que no se incluye en aquella.

Le contesta el Sr. Burgos Mazo diciendo que el Gobierno estudia detenidamente el problema social agrario y someterá a las Cortes un proyecto de ley sobre este asunto.

ORDEN DEL DIA

La contestación al mensaje

El Sr. Roig y Bergada, en nombre de la extrema izquierda liberal dice que en la declaración ministerial no manifiesta el Gobierno si hace suyo el dictamen de contestación al mensaje de la Corona.

(El Sr. Sánchez Toca hace signos afirmativos).

Por los signos del presidente del Consejo sabemos que el Gobierno se hace responsable del dictamen, pero debiera declararse concretamente.

Añade que el procedimiento de los discursos de la Corona está anticuado.

Censura que en el mensaje se haya olvidado el problema hispano-americano y dice que debieran haberse organizado ya expediciones comerciales a las repúblicas americanas a fin de intensificar nuestro comercio y haberse creado en las Universidades clases de estudios americanos.

Agrega que en el mensaje no se precisa lo que es necesario para conseguir la reconstitución nacional.

Termina ofreciendo al Gobierno el concurso de los senadores alistas para hacer una obra útil.

Se suspende el debate y pasa la Cámara a reunirse en secciones.

Al reanudarse la sesión habla el general Ochando sobre el problema de Marruecos.

Excita al Gobierno a dotar al ejército de medios de combate adecuados para evitar que los moros puedan aproximarse a nuestras posiciones con granadas y armas modernas.

Censura la división militar acordada recientemente.

El general Marina se expresa en términos análogos a los empleados por el señor Ochando.

El Sr. Sánchez Toca hace el resumen del debate.

Lamentase de que el Gobierno nacional hiciera labor estéril.

Confía en llegar a una compenetración de las derechas una vez que estén constituidas las Cámaras.

Afirma que desde la caída del señor Moret se ha desviado sensiblemente el derrotero de los partidos políticos.

Trata sobre la fórmula económica y dice que tiene un plazo perentorio para ser aprobada confiando que el concurso de las minorías facilitará esta aprobación, pues es necesario abordar el acoplamiento de las plantillas.

Se aprueba el dictamen; se lee otro de la comisión que entiende en el proyecto sobre la entrada de España en la Liga de Naciones y se levanta la sesión.

Congreso

La sesión de ayer

Abrese a las cuatro y veinte, presidiendo el Sr. Sánchez Guerra.

La Cámara está regularmente concurrencia.

En el banco azul siéntanse los señores Sánchez Toca, marqués de Lema, Amat, Bugallal, Calderón y Cañal.

RUEGOS Y PREGUNTAS

La presidencia de la Cámara

El marqués de Figueroa rectifica algunas de las manifestaciones hechas por el Sr. Sánchez Toca en la sesión del lunes.

Dice que cuando se constituyó el Gobierno un periódico tan autorizado como «La Epoca» dijo que la presidencia del Congreso había sido ofrecida al Sr. Sánchez Guerra.

Cuando yo—agrega—interrogué sobre esto al Sr. Sánchez Toca, su señoría no juzgó conveniente decirme nada concreto.

La forma en que se me ha constituido no afecta a mi sino a la Cámara entera, porque rompe con la tradición parlamentaria que consolidada con las presidencias interinas las efectivas y así hubo presidentes que lo fueron durante varias legislaturas con distintos Gobiernos.

El Sr. Sánchez Toca me indicó la conveniencia de poner a debate las actas fáciles antes que las que habían de ser objeto de discusión y yo me negué a ello, cortés pero energicamente.

El presidente del Consejo padeció una ofuscación al sustituirme como lo hizo.

Lee unas palabras pronunciadas por el Sr. Sánchez Toca al contestar al señor La Cierva y dice que «lejos de haber permitido, desde el primer momento, como el jefe del Gobierno afirmó, llegar al extremo de no cursar las dimisiones que reiteradamente me presentaron varios individuos de la mesa.»

Yo he cumplido en todo momento mi deber.

Su señoría dijo que yo le contesté en idénticos términos que el Sr. Allendesalazar. Yo nada dije y cuando al cabo de tres días tuve que salir de Madrid, el señor Sánchez Toca aprovechó la coyuntura para asegurar en plena Cámara que me negaba a seguir presidiendo.

El Sr. Prieto: Si su señoría no se hubiese marchado no hubiésemos ahorrado el cine. (Risas).

El marqués de Figueroa termina refiriéndose a las palabras que ayer pronunció el Sr. Bugallal y dice:

«Las nobles palabras de su señoría encontraron eco en todos los ánimos, como no podía menos de suceder. La complejidad de los problemas que hoy conmueven al mundo exigen unas concentraciones parlamentarias mas amplias que las mayorías vaciadas en los antiguos moldes.» (Aplausos).

El Sr. Sánchez de Toca contéstale excusándose por no haber podido oírle ayer.

Mi preocupación principal—dice—fue conseguir que no faltase durante la interinidad de la mesa la gestión de un piloto como su señoría, pero su señoría reconocerá que su elevación a la presidencia fué considerada como excepcional según su señoría dijo en un discurso. (Rumores).

El Sr. La Cierva: ¡Eso es una indelicadeza!

El Sr. Sánchez Toca: Respecto a las últimas palabras de su señoría yo solo puedo decir que la realización de esa concordia es el deseo más sincero del Gobierno con relación a todas las minorías de la Cámara.

Otros ruegos

Varios diputados formulan diversos ruegos.

El Sr. Domingo reitera al Sr. Sánchez de Toca el ruego sobre la cuestión de un indulto general.

El jefe del Gobierno dice que es necesario no confundir las expresiones indulto y amnistía.

Nosotros nos atendremos a la amnistía que el Gobierno nacional concedió y con ese precedente estudiaremos la cuestión.

El Sr. Domingo insiste para que el señor Sánchez de Toca concrete su criterio.

El Sr. Sánchez de Toca dice que ignora si el Gobierno anterior se ocupó del asunto, añadiendo que bastante promete el Gabinete al ofrecer inspirarse en el criterio del Gobierno nacional.

El Sr. Zulueta y otros intervienen.

El Sr. Calvo Sotelo pregunta si se va a llevar a la práctica el decreto de Besada sobre los repartimientos de consumos.

El Sr. Bugallal expone que en el preámbulo del decreto citado se recogen iniciativas suyas reflejadas en un proyecto de ley que no prosperó.

Añade que no está dispuesto a someterse a habilidades y declara que no entiende el sentido de las palabras del señor Calvo Sotelo.

(Los mauristas gritan y las izquierdas les increpan).

El Presidente: El Sr. Calvo Sotelo fué oído con silencio y el ministro tiene igual derecho.

El Sr. Bugallal dice que el decreto fué objeto en el primer momento de una gran resistencia como lo prueban las numerosas reclamaciones que llegaron a Hacienda.

El Sr. Calvo Sotelo niega que sus palabras hayan tenido determinada intención y dice que las del ministro producirán penosa impresión en la provincia de Orense.

El Sr. Soto Reguera: ¡No es verdad! El Sr. Calvo Sotelo protesta por que no se cumple aquel decreto.

El Sr. Gassón Marín cree que debe cumplirse lo dispuesto acerca de los repartos de consumos.

El Sr. Otero Reguera niega que los Ayuntamientos de Orense desean lo que el Sr. Calvo Sotelo pide.

El Sr. Calvo Sotelo afirma que desean el cumplimiento de aquel decreto.

El Sr. Bugallal declara que por su parte queda la cuestión sin perjuicio alguno.

El Sr. Tejero pide varios datos sobre las Compañías ferroviarias, los nombres de sus consejeros y los expedientes de multas.

Trata de la elevación de las tarifas ferroviarias.

El Presidente líamale al orden para que concrete.

El ministro de Fomento declara que está estudiando el asunto de las tarifas.

Acerca de la vigencia del decreto dice que cuando tenga datos vera lo que se puede hacer sin perder de vista que el decreto relativo a la elevación de las tarifas benefició especialmente a los obreros.

El Presidente dice que el reglamento dispone que destinen tres horas del orden del día para ruegos, pero como están convocadas las secciones dará mayor amplitud a las preguntas.

El Sr. Tejero pide que el Gobierno adopte una resolución.

El ministro de Fomento manifiesta que el Gobierno podrá traer una ponencia en Octubre.

El duque de Almodovar anuncia una interpelación sobre la crisis obrera en Andalucía y principalmente en la provincia de Córdoba.

El Sr. Burgos la acepta.

Otros diputados hacen varios ruegos. Pasa el Congreso a reunirse en secciones.

Reanudada la sesión a las nueve y cinco da cuenta del resultado de aquellas.

El Presidente pide que se ha padecido un error en la elección de la sección cuarta y se acuerda anularla para repetir la mañana.

Levantase la sesión a las nueve y diez.

El Tratado de Paz

UN TOMO GRATIS

Nuestro estimado colega «El Sol» viene publicando en folletón desde el día 24 el texto íntegro del Tratado de Paz.

Al mismo tiempo publica un cupón que todo el lector puede recortar, y una vez terminada la publicación del Tratado, remitir estos cupones a la administración de «El Sol», la cual enviará gratuitamente un libro en el que además del texto íntegro del Tratado se contiene el texto del Tratado del Convenio de la Liga de las Naciones.

Este libro va acompañado de abundantes mapas, apuntes y croquis a fin de hacer más fácil la interpretación del Tratado.

SANTIAGO

Por escritura pública otorgada ante el notario de esta ciudad D. Jesús Fernández Suárez, los banqueros «Hijos de Olimpio Pérez» confirieron poder amplio y general para que les represente mercantilmente así en Santiago como en Villagarcía a su antiguo empleado y querido amigo nuestro D. Evaristo Castro mil Otero.

Nombraron también apoderado para los negocios de la casa de Santiago a su también empleado D. Ramón Ríos Antelo y ratificaron el poder que ya tenía como representante de aquella a D. Manuel Castromil Otero.

El día 14 de agosto finaliza el plazo de admisión de solicitudes de los aspirantes a los cargos de jueces municipales y suplentes para el cuatrienio de 1920 a 1923.

FLAN IDEAL

¿Quiere Vd. preparar al momento un delicioso FLAN? Emplee el FLAN IDEAL. En ultramarinos.

Fué denunciado por la guardia municipal José Otero Freire, por infracción del reglamento de carruajes.

El Emno. y Revmo. Prelado se ha servido disponer que la tanda extraordinaria de Ejercicios espirituales para que el ciero comience este año el día 12 del próximo septiembre y termine el 16 del mismo mes, debiendo asistir a ella todos los señores Sacerdotes, que correspondiéndoles este año hacer Ejercicios, no los hayan practicado en las tandas ordinarias.

Al público

Se desea adquirir en arriendo un Bar u otro establecimiento parecido. Dirigirse a esta Administración.

La mañana de reses habida en el matadero fué de 20 terneros.

Se han conducido a la plaza para el consumo del día 1.173 kilos de carne.

El sábado próximo se celebrará en el cuartel de Santa Isabel dos consejos de guerra para ver y fallar las causas instruidas a tres soldados del regimiento de Zaragoza.

Ayer se celebró un mitin de propaganda societaria en el pabellón de la Herradura.

En el tomaron parte, entre otros oradores, el secretario de la Federación Nacional Ferroviaria, de Madrid y el de la Sección de Vigo.

Abogaron especialmente los oradores por la conveniencia de que se asocien los ferroviarios de la línea de Santiago a Pontevedra.

Además se ocuparon del proceso de Villalonga y acordaron telegrafiar al gobierno solicitando su indulto.

En el mitin reinó completo orden.

Pérez y de Andrés

BANQUEROS

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20. Teléfono 23

Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Expiden giros y negocian letras sobre España, América y Europa.

Abonan intereses en cuenta corriente y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler para guardar títulos, valores, documentos, joyas, etc.

En el cuerpo de seguridad se presentó Juana Lorenzo Buján, denunciando a Marcelina Vidal Canosa por haberla insultado al reclamarle quince pesetas que le debe.

La sesión de ayer del Ayuntamiento careció de interés.

Liritóse a aprobar varias cuentas y conceder licencias a algunos empleados.

PARA LAS FIESTAS.—Medias de gasa para señora, en blanco, negro y color. Calcetines para caballero. Medias y calcetines para niños y niñas, de todas clases y tamaños, a precios baratísimos.

CASA DE SALDOS Calderería, 6.—Precios fijos

Se ha dispuesto que se devuelvan a los reclutas José Ramón Pol Sanchez, de Santiago, y Jesús Quintela Prieto, de Toques, las cuentas que depositaron para reducir el tiempo de servicio en filas.

La guardia de Seguridad denunció a Jesús Ruas Pintos, por blasfemo.

Casa de Baños

Se sirven baños todos los días de ocho de la mañana a nueve de la noche.

Ha sido detenido el joven José Iglesias (a) «Sopapo», por andar cometiendo rarezas.

En muy escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido dispepsia, palabra que quiere decir digestión difícil; en cambio, más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tonificar la mucosa del estómago y aumentar su poder digestivo. Todo esto se consigue usando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Salieron para San Vicente de los Groves el M. I. canónigo D. Jerónimo Coco Morante; para Chantada con su señora el alumno de Medicina D. Humberto Pantoja Figueroa; para Boiro con su familia el abogado D. Lino González del Blanco; para Rois con con la suya D. Ramón Dopazo; para Villagarcía con su familia D. Luis Barros y para Codesada (Estrada) con su familia D. Francisco Iglesias Vilaboa.

Procedente de Madrid y con objeto de pasar la temporada de verano en sus posesiones del Ulla el eminente médico Dr. D. Jacobo López Elizagaray.

Hállase enfermo de algún cuidado el joven D. Miguel Gil Armada hijo de nuestro querido amigo el catedrático de Medicina D. Miguel Gil Casares. Hacemos vosos por la salud del enfermito.

Mañana primero, celebra la parroquia de San Félix la fiesta de su Patrono, y a las doce habrá la Misa cantada y se dará a besar la reliquia de San Félix.

El Dr. GERSBERG de la Universidad de New York, nos ruega decir que, complaciendo a sus amigos ha suspendido su salida de Santiago, hasta el domingo próximo, recibiendo enfermos de su especialidad del ESTÓMAGO en el Hotel Suizo.

Desde el día 22 del actual falta del domicilio de sus padres que viven en Barquinos, el joven de 17 años Antonio García Fernández.

Quesos de San Simón

Se venden en «La Perla» comercio de Ultramarinos, ALGALIA DE ARRIBA número 14.

La Comisión mixta de reclutamiento habrá de reunirse mañana día 1.º de agosto, a las diez de la mañana.

Viajeros ilustres

El día 24 llegó a esta ciudad hospedándose en el Hotel Suizo la Maquesa de Somio acompañada de sus dos hijos.

Aunque sólo pensaban permanecer el día del Apóstol en Santiago, quedó tan encantada de la ciudad, que se decidió no abandonarla sin haber visitado detenidamente sus monumentos.

La ilustre dama emparentada con la Real Familia salió hoy para Asturias, donde será una entusiasta cantora de las bellezas artísticas de Compostela.

También estuvieron el Duque de Alba y la Unión de Cuba quienes permanecieron solo unas horas en la Catedral.

DR. MERINO

Del Instituto Rubio y Hospital de San Juan de Dios (Madrid)

Especialista en enfermedades de la piel, sífilíticas y venéreas. Aplicación de Sueros y Vacunas, Salvarsanes, Galil, etc.

Reacción de Wassermann Preguntoiro, 6 y 8, segundo De diez a doce y de tres a cinco

En Cesures entregó su alma a Dios víctima de larga dolencia que sufrió con santa resignación el joven D. Antonio Roa Lago.

Enviamos nuestro sentido pésame a la familia del finado.

Hoy después de celebrado el funeral de entierro en sufragio de su alma fué conducido al cementerio el cadáver del que en vida fué honrado comerciante en esta ciudad D. José M. García Carril.

Numerosas personas asistieron a su entierro.

Enviamos nuestro más sentido pésame a su familia y rogamos al Señor por eterno descanso del finado.

En la estación telegráfica de Santiago se halla detenido, por desconocido, un telegrama dirigido a Manuel Carballeda, fonda frente Alameda.

Nuestro querido amigo D. Francisco Porto Rey nos participa en atenta circular haber trasladado su acreditado establecimiento de ornamentos y ropas talares para la Azabachería número 8, bajo.

A las nueve y media de la noche de ayer fué administrado el Santo Viático al joven dependiente de comercio don Francisco Varela.

Hacemos votos por la salud del enfermo.

El mercado que se celebró hoy en el campo de Santa Susana se vió regularmente concurrido.

Hicieronse pocas transacciones en la clase de ganados.

Exquisito chocolate **ASPOL** tónico-reconstituyente

(PATENTADO)

Medicamento original Nueva forma farmacéutica, recientemente introducida al uso médico en sustitución a los vinos, jarabes, emulsiones, etc., etc., con resultados realmente asombrosos, por su gran poder tónico-reconstituyente, muy superior a todos los conocidos hasta el día y no presentar ninguno de los inconvenientes de éstos. Su elaboración, a base de riquísimo y escogido cacao puro de Caracas con GLICEROFOSFATOS COMPUESTOS, NUCLEINATO SODICO, ARRHENAL Y NUEZ DE KOLA, está hecha en forma tal que sin perder ninguna de sus valiosas propiedades terapéuticas, sabe EXACTAMENTE IGUAL que el más rico chocolate corriente. Puede hacerse con agua o leche según se desee, empleando al tomarlo, indistintamente pan, bizcocho, mantequilla, etc., etc.

Preparación especial del LABORATORIO ASPOL.—OVIEDO

Pidase en todas las Farmacias de España.

LIBROS

ULTIMOS PUBLICADOS

De J. M. Salaverria

En *La Vorágine*, interesante estudio de actualidad de este notable publicista. Precio 3,50.

De Anatole France

Ylocasta y El gato flaco, novelas. Último volumen publicado de la colección completa de las obras del gran ironista francés. Precio 3,50.

De Pérez Zúñiga

Humorismo rimado. Precio 4 ptas.

Joaquín M. Castellarnau

La imagen óptica, telescopio y microscopio. Conferencias dadas en la residencia de estudiantes los días 23, 25, 27 y 30 de Abril de 1918. 3,50.

J. Asenri Bresó

Tratado completo de *Mecanografía*, con un apéndice de ortografía. 3 ptas.

Guillermo II

Dijo siendo Emperador... (Discursos y alocuciones). 1 pta.

J. V. S. Bruñó

Gramática comparada anglo-española. Estudio de las oraciones impersonales. 1,50.

Puchkin

El bandido Dubrowsky, (Novela). Traducción de Ciro Bayo. 3 ptas.

E. Barbusse

Claridad. Tradición de Pedro Pellicena, última producción del notable novelista francés. 5 pts.

Sta. Teresa de Jesús

Castillo interior o las Moradas. Preciosa edición en tela con incrustaciones de oro. 3 ptas.

Librería Editorial

EL ECO DE SANTIAGO

RUA NUEVA 13.

La Moda de sombreros para señora

Dolores Fernández de Arce

AZABACHERIA, 8, PRAL.

Esta casa que tan excelente aceptación ha tenido desde el primer día de su aparición ofrece como fin de temporada modelos bonitísimos a precios de increíble economía, y participa a las señoras que desde primeros de Agosto se trasladan a la calle de GELMIREZ 3 y 5 pral.

ALMACENES "BON MARCHÉ"

Durante todo el mes de Julio precios excepcionales con motivo del traslado a los nuevos locales de la CALDERERIA 64 y 66.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población hasta las seis de la tarde de hoy.

Nacimientos.— María Rosa Pérez Fernández, Angel Lamas Fagoso.

Defunciones.— María Esperanza Pardo 10 meses, sífilis hereditaria; José Rivas Antelo, 11 años, peritonitis por infección; Josefa Bello Miramontes, 84 años, debilidad senil.

Matrimonios. Ninguno.

Observatorio meteorológico

| | DIA 31 |
|--|------------|
| Barómetro. | 742,3 |
| Temperatura máxima al sol. | 29,2 |
| Idem idem a la sombra. | 25,6 |
| Idem mínima. | 11,7 |
| Lluvia. | 0,0 |
| Evaporación. | 2,4 |
| Humedad relativa. | 61 |
| Dirección del viento. | N. E. |
| Kilómetros recorridos en las 24 horas. | 365 |
| Estado del cielo. | Despejado. |
| El Barómetro tiende a. | Subir. |

Telegramas y telefonemas

EL MOMENTO POLITICO

Madrid 31

Las secciones

La reunión de secciones celebrada ayer en el Congreso se esperaba con gran interés.

Terminó la reunión a las nueve de la noche.

La sección primera fué presidida por el Sr. Bugallal.

Triunfaron las candidaturas ministeriales en todas las comisiones.

La sección segunda la presidió el señor Sánchez Guerra.

Hubo en esta sección gran lucha, siendo derrotados los candidatos ministeriales designados para las comisiones de la Presidencia, Gracia y Justicia y Hacienda. En las restantes comisiones triunfaron los ministeriales sin lucha alguna.

En la sesión tercera triunfaron también los ministeriales excepto en la comisión de Presupuestos en donde vencieron un conservador, dos mauristas y dos republicanos.

En la sección cuarta presidió el señor Villanueva.

La votación se deslizo normalmente obteniendo mayoría los candidatos ministeriales.

La sección quinta la presidió el señor La Cierva, asistieron los Sres. Alba y Pablo Iglesias. Como tenían mayoría los Sres. Maura y La Cierva, se acordó no hacer votación, repartiéndose los puestos y dándose mayoría a los dos últimos ex ministros citados.

En la sección sexta triunfó la candidatura ministerial.

También triunfaron los ministeriales en la sección séptima.

Disgusto

Los diputados socialistas se muestran disgustados por el acuerdo adoptado por la Agrupación socialista de constituirse en censores de la actuación de los diputados.

Sin embargo, el Sr. Saborit dijo que no concedía importancia al acuerdo, por que se adoptó por sorpresa.

Otros diputados socialistas decían que resulta contraproducente pedir obsunción para la fórmula económica, cuando por indicación de la minoría socialista figuran incluidos en ella los aumentos de haberes para los capataces y peones camineros así como la cantidad necesaria para llevar a la práctica los seguros obreros.

Unión conservadora

En los círculos políticos continúan los comentarios acerca de las gestiones que se hacen para la unión de los conservadores.

Lleva las gestiones cerca del Sr. La Cierva el Sr. Sánchez Guerra habiendo contribuido mucho a suavizar asperezas la actitud del Sr. La Cierva.

Creese que en breve se llegará a la unión aunque los conservadores lo niegan.

Reunión

Esta mañana se reunió la comisión de presupuestos para trabajar en la fórmula económica.

Los representantes del gobierno procuran activar lo posible el despacho de la fórmula.

El Sr. Vicenti propuso una enmienda y es que el sueldo mínimo de los profesores especiales de Normales e Institutos sea de 3.000 pesetas, y de 2.000 el de los auxiliares de dichos centros.

El cierre

El gobierno procurará que las Cortes se cierren el lunes próximo.

Varias noticias

Madrid 31

Se da como noticia segura que el Su premo de Guerra y Marina ha confirma-

do la sentencia de muerte contra Villalonga.

Una comisión de diputados de la minoría socialista visitó hoy al ministro de la Gobernación para pedirle la concesión del indulto.

Una comisión de empleados del ministerio de Fomento visitó en el Congreso al Sr. Bugallal, para hablarle de la cuestión de las plantillas.

El Sr. Bugallal recomendó a los comisionados que visitasen a los jefes de las minorías parlamentarias, y aquellos así lo hicieron.

Se decía que el señor Cambó era opuesto a las pretensiones de los empleados de Fomento, pero cuando éstos lo visitaron aquél les contestó que estudiaría el asunto.

Algunos de los restantes jefes ofrecieron su apoyo, y otros dijeron solamente que no se opondrían a los deseos de los funcionarios.

El marqués de Lema, hablando con los periodistas, les dijo que mañana llegará a Madrid el general Berenguer.

Anoche se reunieron en la calle de Alcalá numerosos obreros peluqueros que, dando gritos, protestaban contra el trabajo nocturno en las peluquerías.

La policía aconsejó a los obreros que se disolvieran, pero estos siguieron en manifestación por algunas calles, uniéndose otros elementos.

Al llegar los manifestantes al Pasaje de Matheo, les salió al encuentro la Guardia de Seguridad, dando una carga y disolviéndolos.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

| | DIA 29 | DIA 30 |
|------------------------|--------|--------|
| 4 por 100 interior. | 77'45 | 77'95 |
| Idem fin corte firme. | 00'00 | 77'20 |
| 5 por 10 amortizable. | 98'90 | 98'75 |
| 4 por 100 amortizable. | 89'25 | 89'15 |

Acciones

| | | |
|-----------------------------------|--------|--------|
| Banco de España. | 523'00 | 524'50 |
| Español del Río de la Plata. | 352'00 | 350'00 |
| Compañía Arrendataria de Tabacos. | 316'00 | 315'00 |
| Cédulas Hipotecarias 4 por 100. | 000'00 | 000'00 |

Azucareras

| | | |
|-------------------|-------|-------|
| Las obligaciones. | 00'00 | 00'00 |
| Las preferentes. | 96'00 | 95'00 |
| Las ordinarias. | 00'00 | 00'00 |

Cambios

| | | |
|----------|-------|-------|
| París. | 71'50 | 71'25 |
| Londres. | 22'82 | 22'85 |

Bolsa de París

Exterior Español . . . 00'00 00'00

Bolsa de Buenos Aires

El precio del oro fué ayer de 000'00, 000'00

Información Ministerial

Madrid 31

El Subsecretario de la Presidencia recibió a los periodistas con quienes charló un rato.

Los periodistas dijéronle que se habla en los círculos de que el gobierno quiere que la fórmula económica sea una especie de presupuesto prorrogable y que a eso se oponen las oposiciones.

El Sr. Canals replicó que lo que el gobierno quiere es poder cerrar pronto las Cortes para trabajar preparando para Octubre los presupuestos generales.

Madrid 31

El Sr. Sánchez de Toca recibió hoy numerosas visitas.

Madrid 31

Se ha posesionado de la Subsecretaría de Abastecimientos el Sr. Rodríguez Viguera, dándole posesión el marqués de la Frontera.

Se cambiaron los discursos de rigor.

Madrid 31

El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que el conflicto del pan en Madrid está resuelto.

Agregó que en Puebla de Tor del término de Gandesa hubo un motín a causa de la revisión del censo.

Fueron arrastrados el alcalde y otros empleados.

Resultaron heridos tres guardias civiles.

ANUNCIOS

AUTOMOVIL BERLIET 40 H. P.

propio para omnibus se vende a toda prueba.

Razón: LESMES GUTIERREZ PREGUNTOIRO

Subasta voluntaria

Se hace de la casa núm. 24 de la calle del Preguntoiro de esta ciudad con fachada y puertas también por la de Ante Altares. La subasta tendrá lugar el 1.º de Agosto próximo, de once a doce en la Notaría de D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín 5, en donde informarán de precio y condiciones.

Esquelas de defuncion se reciben hasta las seis

SANATORIO QUIRURGICO

DE

Santiago de Galicia

DIRECTORES

D. Angel Baltar Cortés

Cirujano de número del Gran Hospital

D. Manuel Varela Radío

Catedrático de Obstetricia y Ginecología de la Facultad de Medicina

En este Sanatorio, que responde en absoluto a las necesidades de la Cirujía moderna, se practican toda clase de operaciones quirúrgicas.

Se halla emplazado en el lugar más pintoresco y sano de Santiago, al lado de Paseo de la Herradura, y cuenta con gabinete de Rayos X, laboratorio de análisis clínicos, servicio facultativo permanente, cinco Hermanas de la Caridad, enfermero, de ambos sexos, calefacción, cuarto de baño, extenso jardín, etc.

Las pensiones son de 15 y 10 pesetas; y en su importe se incluyen, además de la alimentación, los medicamentos, el material curas, etc. Cuando acompañe al enfermo otra persona, la pensión de ambos será de 20 a 25 pesetas, según la habitación elegida. El importe de la operación o del tratamiento equivalente no está comprendido en la pensión.

Para más informes, dirigirse a uno de los Directores

Hijos de Francisco Deza

BANQUEROS VILLAGARCIA Y SANTIAGO

CASA FUNDADA EN 1850

Hacemos por cuenta propia y por comisión de terceros toda clase de operaciones bancarias.

Intereses que abonamos

| | |
|--|-----------------|
| En cuenta corriente. | 1 por 100 anual |
| En depósito a plazo fijo de tres meses | 2 > 100 > |
| Id., id., id., de seis meses. | 3 > 100 > |
| Id., id., a mayor plazo. | convencional |

Habiendo elevado los Agentes de Cambio y Bolsa, los precios de corretaje quedan variadas las condiciones que teníamos establecidas para las operaciones de Bolsa.

Cobramos pues ahora: Ptas. 0'20 céntimos por cada 100 ptas. comprada o vendida en cualquier Bolsa de España o del Extranjero. Cajas de alquiler para la guarda de Títulos, valores, documentos, alhas, etc., etc.

HORAS DE OFICINA: de nueve a dos y de cinco a ocho

Plaza del Toral, 2.—SANTIAGO

AVISO

Manuel González Gómez, industrial de la Casa Melchor y después de Antonio Raposo, participa a su numerosa clientela que acaba de recibir una gran partida de vino de Pontevedra propio para verano, y otra gran partida de vino blanco del rivero; estos vinos son adquiridos por este industrial en casa de los mejores cosecheros de Ribadavia y Puente San Payo (Pontevedra); los tintos del rivero, buenos como de costumbre. Comidas a precios módicos, caldos de gallina todos los días y los renombrados callos, jueves y domingos.

Antealtares núm. 2. Santiago. 136



VINO ONA
del Sr. ARISTEGUI
ALIMENTO CEREBRAL
Es el más poderoso de los fortificantes y tónicos conocidos. Magníficos resultados en la CONVALESCENCIA, DEBILIDAD e INAPETENCIA
3'50 PTS. BOTELLA

Carlos Allones Roffignac

LICENCIADO EN DERECHO

Procurador de los Tribunales

La Coruña. San Andrés-11-2.º

SERVICIOS



Compañía Trasatlántica

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

El día Septiembre de 1918 saldrá de Barcelona, el de Málaga y el de Cádiz, el vapor

Reina Victoria Eugenia

para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Salida de la Coruña salvo contingencias, el de el vapor

León XIII

para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas a Húfilles

El día Septiembre saldrá de Bilbao, el de Santander, el de Gijón y de la Coruña, el vapor

Alfonso XII

para la Habana. Admite carga y pasaje.

Línea de Filipinas

Salvo contingencias el vapor

Antonio Lopez

saldrá de Barcelona para Manila a primeros de Septiembre.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

Informará en la Coruña

Agencia de la Compañía Trasatlántica

Invento maravilloso

Para volver los cabellos blancos a su primitivo color a los 20 días de darse una fricción diaria con el

Agua de Colonia "La Carmela"

No mancha ni la piel ni la ropa y su aplicación se hace con la mano, puede emplearse como perfume en el agua de labarse, en el pañuelo, etc., etc. SU ACCION ES DEBIDO AL OXIGENO DEL AIRE, es tan inofensiva que hasta puede beberse.

De los distintos preparados que se han presentado en el Ministerio de Higiene, de Buenos Aires, para su aprobación, sólo el Agua «La Carmela» ha sido declarada como buena e higiénica. 3,50 PESETAS FRASCO.

DENTALIX: la mejor preparación que existe, para blanquear la dentadura, fortifica, aromatiza el aliento y calma el dolor de muelas y dientes.

Pídase en las buenas Farmacias y Droguerías de la Región: En Madrid, en los Depósitos de Especialidades Pérez Martín y Martín y Durán y en la Farmacia del Dr. Mateos Mayor 23. En Santiago en casa de su autor Nemesio López Caro, Auxiliar de la Facultad de Farmacia.

Tarjetas de visita a precios módicos

Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde.
Tarjetas de visita precios económicos y a la medida de un proceso artístico.

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de **ESTÓMAGO** (desarreglos intestinales (diarreas estrenimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del **DIGESTÓNICO**

De venta en farmacias y droguerías.
Depositarlos Pérez, Martín, y C. Madrid.

OXI-CREMA FARADOR
PIEL Única que cura GRANOS, ACNÉS, FORÚNCULOS, HERPETISMO, PELAGRAS, SARNA, URTICARIA, GRIETAS, SARPULLIDO, ROZADURAS, QUEMADURAS, ERISIPELAS, SABAÑONES y demás enfermedades de la piel.
TUBO: 1,25 Y 3 PESETAS

VINO Y JARABE DUSART
al lactofosfato de Cal
EL JARABE DE DUSART se prescribe a las madres durante la lactancia, a los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como EL VINO DE DUSART es esencial en la infancia, fortalece y nutre a los niños, y a los débiles durante el crecimiento.

5.000.000

DE PESETAS salen de España anualmente por la importación de ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS.

Los Sres. Médicos podrían evitarlo recetando productos Farmacéuticos Españoles con lo cual se beneficiarían el comprador y las Industrias nacionales.

Precios al público de algunas de las Especialidades del Laboratorio de J. G. ESPINAR, de SEVILLA, comparados con sus similares extranjeros.

| Precios extranjeros PESETAS | Nombre de las Especialidades. | Precios de la casa Espinar PESETAS |
|-----------------------------|--|------------------------------------|
| 3'50 | Cápsulas de Terpinol | 2'25 |
| 5' | Hemoglobina granulada | 2'75 |
| 4' | Jarabe Lactofosfato de cal | 2'50 |
| 4'50 | Id. Iodo-tánico fosfatado | 2'50 |
| 4' | Id. Rabano iodado | 2'25 |
| 4'50 | Kola granulada | 2'75 |
| 1'50 | Magnesia granulada efervescente (bote pequeño) | 1'25 |
| 6' | Ovulos al Fenol (caja 6 ovulos) | 3' |
| 5' | Peptonato de hierro en gotas | 3' |
| 5' | Vino de Quina y Cacao | 3' |
| 6' | Id. Quina ferruginosa | 3' |
| 5' | Id. Hemoglobina | 3' |

Venta: Principales Farmacias y Droguerías.

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON CREOSOTAL
Infalible contra la Tuberculosis, Catarros crónicos, Bronquitis y Debilidad general.

Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: Doce millones de pesetas efectivas completamente desembolsado
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Cincuenta y cinco años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES.—SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Subdirector en esta provincia, D Eduardo García de Dios, Cantón Grande, bajo, y D. José Llorens Díaz, Plaza de Orensé 3, principal.—La Coruña.

AGENTE EN SANTIAGO

Modesto Daviña.—Cervantes. 22 y Calderería. 26.

POLICLINICA DE PARTOS
Establecida en la sala de Santa Ana del Hospital
Director: DON ANTONIO MARTINEZ DE LA RIVA
Asistencia gratuita a todas las mujeres pobres de Santiago
GUARDIA PERMANENTE
Sellos de caucho
Revolos esmaltados
En la imprenta de este periódico

COLORES PALIDOS
ANEMIA DEBILIDAD AGOTAMIENTO de las FUERZAS, etc.
curadas radicalmente por el **HIERRO BRAVAIS**
Modo Farmacia 130, r. Lafayette, París.—Folleto gratis.

WINEBIA DE BISHOP.
El Cigarrillo de Regeneración Gran...
Inventado en 1857 por Alfred Bishop, es insustituible por ser el único preparado para curar los de su tipo.
Exigir en los frascos el nombre y fecha de Alfred Bishop, Ld., 20 Spelman Street, London.